



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de Educación  
Básica Alternativa y Técnico  
Productivo

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, **03 MAYO 2022**

**OFICIO MÚLTIPLE N° 117 - 2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA**

Señor(a)(ita):

**Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva Públicos.**

Presente.-

Asunto : Asistencia técnica en "Sistematización de las Buenas Prácticas Pedagógicas, de Gestión y Proyectos de Innovación".

Referencia : Plan de trabajo de AGEBATP 2022.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez comunicarle que, en el marco del documento de la referencia, donde se busca fortalecer las competencias pedagógicas de los directivos y docentes de la modalidad de EBA y ETP, el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL 02, desarrollará la actividad que se detalla de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	HORA	TEMÁTICA	LINK DE INGRESO
05 de mayo	3:00 – 5:00 p.m.	"Sistematización de las Buenas Prácticas Pedagógicas, de Gestión y Proyectos de Innovación".	<a href="https://acortar.link/7kLvPj">https://acortar.link/7kLvPj</a>

Por lo expuesto, mi despacho solicita a usted se sirva comunicar a los docentes del CEBA a fin de que participen en dicho evento.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.



Atentamente,

**LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02  
Rímac



AAPP/CDMC/macs

